

Concejo Municipal de Rafaela
entró el: 15 / 05 / 2024
a las 8:30 horas.-

FIRMA

Los concejales de Juntos por el Cambio Alejandra Sagardoy, Ceferino Mondino, Augusto Rolando y de Unidos para Cambiar Santa Fe, Mabel Fossatti, Lisandro Mársico y Arq. Carla Boidi, presentan para su aprobación la siguiente:

MINUTA DE COMUNICACIÓN

Este cuerpo solicita al Departamento Ejecutivo Municipal que, a través de las áreas que corresponda se envíe un detalle acerca de acciones a seguir y la visión de la actual gestión municipal con respecto a :

Plan integral de seguridad vial en Barrio Italia teniendo en cuenta el sentido de mano única lo que llevaría a rediseñar el sentido de circulación de las calles aledañas para un mejor ordenamiento del tránsito.

Evaluar sobre la efectividad de las dársenas construidas, determinando si cumplen con su propósito previsto, analizando cualquier riesgo potencial asociado a su uso y considerando si se analiza mantener la obra realizada.

Considerar la factibilidad de implementación de ciclocarriles.

Entró C. M. Reg. N° 10529-1

FUNDAMENTOS

En el año 2020 fue anunciado el cambio de sentido de Avenida Italia, lo cual fue llevado a cabo en el mes de enero de 2022. El sentido único de la Avenida con dirección norte a sur entre Avenida Brasil y Avenida Gabriel Maggi, fue parte de la planificación para el reordenamiento de tránsito en el sector.

La obra plantea un abordaje integral de intervención en seguridad vial y movilidad sustentable, con los objetivos de mejorar y descomprimir la circulación, propiciar el tránsito seguro y ordenado, reducir el nivel de accidentología y fomentar el uso de la bicicleta.

Ante las reiteradas solicitudes y en vista de la reunión acontecida recientemente con integrantes de la Comisión Vecinal del Barrio Italia, resulta necesario contar con la información de las áreas técnicas correspondientes sobre el proyecto de intervención, ya que poseer datos actualizados de la obra resulta esencial para constatar las modificaciones realizadas y el impacto de las mismas, pudiendo evaluar el cumplimiento de los objetivos planteados.



Arq. CARLA P. BOIDI
Concejal
Unidos para Cambiar Santa Fe - UPP



Prof. CEFERINO MONDINO
Concejal
Juntos por el Cambio - PRO